

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14710 CUENCA.

Edicto de puesta de manifiesto de informe administración concursal.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de 1.^a Instancia n.º 2, de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 0000019/2009 referente al deudor Matilde Graciela de Yulis Aquilano, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Asimismo, se ha presentado informe de evaluación de la propuesta anticipada de convenio.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de cinco días, computado, a excepción de los acreedores personados cuyo plazó comenzará desde la puesta a disposición del informe, desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" y en BOP de Cuenca, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1.^a Instancia.

3. Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Cuenca, 28 de abril de 2009.- El Secretario Judicial, Víctor Ballesteros Fernández.

ID: A090029949-1